

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC NÚM. 250

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2013-19034 *Notificación de resolución para publicación de sanción 122/13.*

En el expediente 122/13 seguido en la Dirección General de Trabajo, iniciado por acta de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social a la empresa Reciclados de Amianto Construcción S. L., con domicilio en la calle Urkiola nº 11 bajo de Bilbao 48012, se ha dictado Resolución ordenando la publicación de la sanción por infracción muy grave en el Boletín Oficial de Cantabria y en la página web de la Dirección General de Trabajo, conforme artículo 2 del Real Decreto 597/2007 de 4 de mayo.

Y para que sirva de notificación, ante la imposibilidad de efectuarla por otro medio, de conformidad con el artículo.59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del P.A.C., modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, se expide la presente cédula de notificación.

Santander, 19 de diciembre de 2013.
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,
José Javier Orcaray Reviriego.

2013/19034

CVE-2013-19034